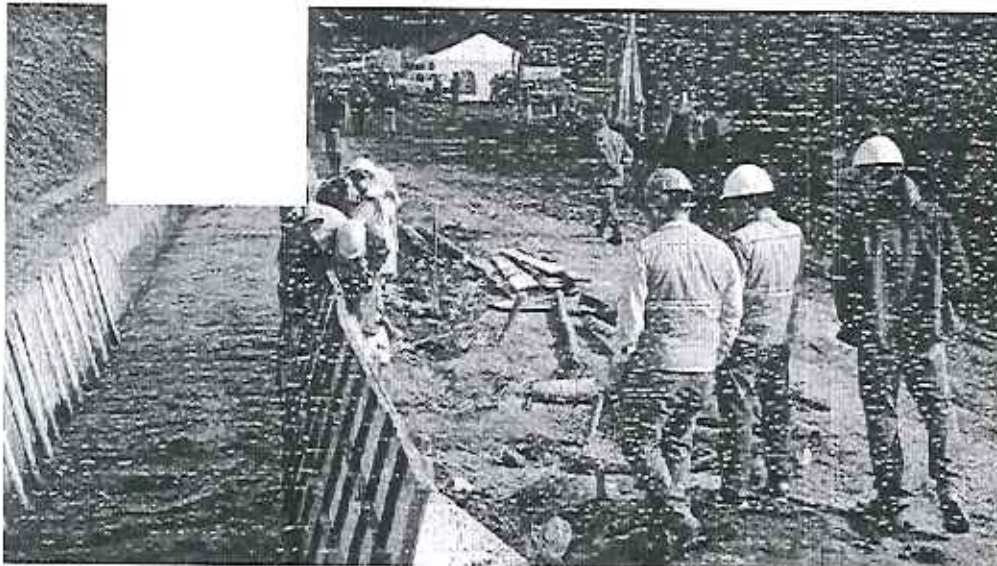


# Municipio de Quito analizará contrato en la escombrera El Troje

4047



Poco a poco, el **agua potable** regresaba el viernes, 8 de diciembre del 2017, a los 171 barrios que se quedaron **sin el servicio**, por un derrumbe en el canal que abastece del insumo, en la **escombrera El Troje**. En tanto, el viernes se anunció que se iniciarán acciones en contra de la empresa que **maneja los residuos** de la escombrera.

Evelyn Jácome

Hasta el cierre de esta edición, el 60% de los barrios afectados ya contaba con el servicio, según la autoridad. Se pudo habilitar el **canal Pita-Puengasí**, debido a los trabajos a contrarreloj de Agua de Quito.

Según Jaime Garzón, **subgerente de Agua de Quito**, 100 trabajadores y 20 máquinas fueron necesarios. Se requirió un tablero de encofrado y 32 m<sup>3</sup> de hormigón. Garzón señaló que el trabajo más difícil fue **retirar del lodo**.

El 8 de diciembre, el alcalde Mauricio Rodas, al ser preguntado sobre si el material que se deslizó provenía de las **excavaciones del Metro** dijo: "Sí, pero ese no es el punto. El punto de lo que señala el informe preliminar es que hubo una sobrecarga en uno de los cubetos, cuando había capacidad en los otros **cubetos**, es decir, que al parecer lo que existió es una mala distribución por parte del operador privado de los escombros que llegan a El Troje. Si fuera así, sería **negligencia** y nosotros procederemos de inmediato a la terminación unilateral del contrato".

La concejala Susana Castañeda (AP), del **Directorio de la Emgirs**, ente a cargo de la escombrera, aseguró que en marzo el Directorio pidió un informe sobre el manejo de las tierras húmedas del Metro en la escombrera, y la respuesta fue que todo estaba bien, que se **construirían muros de contención** y colectores para ayudar a eliminar las filtraciones que pudiera haber.

"Si bien la Emgirs no operaba directamente la escombrera, porque contrató a una **constructora (privada)**, hay una negligencia por parte de la fiscalización de la Emgirs. Ellos en un informe entregado hoy dicen que tenían capacidad de 4 000 m<sup>3</sup> al día, pero recibían 10 000 m<sup>3</sup>. Eso sobrecargó los **taludes**", dijo Castañeda.

Según Castañeda, la Emgirs informó, que en ocho ocasiones habían advertido a la constructora sobre **varios problemas**, pero que era responsabilidad de la Emgirs vigilar.

La Emgirs sostuvo que en el **Estudio de Impacto Ambiental** de la Dirección de Ambiente de Pichincha hubo una evaluación de riesgos, entre ellos: “La presencia de un deslizamiento del material dispuesto”.

Además, la Emgirs aseguró que “se mejorarán los **procesos de contratación** y fiscalización de obras para evitar una nueva emergencia”. Agregó que sobre la empresa que maneja la operación de la escombrera “se aplicarán las cláusulas establecidas en el contrato, por incumplimiento”.

Este Diario intentó hablar con un **representante de la empresa**, pero no hubo respuesta.

Jorge Valverde, geotécnico de la **Politécnica Nacional**, dice que el **riesgo de derrumbes** en una escombrera es patente. El recibir material seco, tierra húmeda y desechos de construcción, hace que su **compactación** no sea ideal.

La escombrera de El Troje, donde llegaban al día unas 700 volquetas con los **escombros del centro y sur de Quito**, funcionaba desde el 2010, y poco a poco le fue ganando espacio a la montaña. Empezó como El Troje I, y hoy, opera El Troje IV.

Justamente, dado el volumen y la velocidad con que el material ingresa a la escombrera, no se cuenta con tiempo suficiente para **hacer controles**, como se debería, explica Valverde.

Según el experto, el informe ambiental pudo haber servido para tomar **medidas de prevención**, como el embaulamiento del canal, o la construcción de un **muro de contención**, o una pantalla permeable. La desgracia -dice- “pudo ser evitada”.

Un estudio ambiental del 2015, para habilitar la escombrera, dice: “Debido a su **geometría de construcción**, tiene un alto riesgo de ocurrencia de eventos por deslizamientos cuando exista una lluvia fuerte o por saturamiento de los materiales que la conforman con agua por continuas lluvias en el sector”.

El estudio explica que “en el área de influencia directa de la escombrera no existe infraestructura; sin embargo, al lado oriental en la parte inferior, a 250 m del límite de la escombrera, está el canal de aguas del sistema Pita – Tambo...”.